



**PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR  
ARTESANAL COLOMBIANO. CONVENIO ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. –  
FOMIPYME**

**INFORME DE VIAJE EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS  
DEMOSTRATIVAS DE ESPARTO EN CERINZA Y TUNJA , BOYACÁ**

**ASESORA:  
LIGIA E. HUERTAS RAMIREZ**

**BOGOTA, DICIEMBRE 2003**





## 1. OBJETIVOS

Taller de socialización sobre parcelas demostrativas del cultivo del esparto en el municipio de Cerinza departamento de Boyacá, en el marco del Proyecto para el Mejoramiento de la Competitividad del Sector Artesanal Colombiano, según Convenio FIDUIFI – Artesanías de Colombia S.A. – Fomipyme.

Aclaración de las afirmaciones expuestas por la interventoría del proyecto, acerca de la caracterización de la Parcela Demostrativa ubicada en la Vereda Centro del Municipio de Cerinza, Boyacá.

Visita a las dos parcelas demostrativas de Tunja y Cerinza con el fin de observar como se ha dado el proceso de implementación de las mismas.

Reunión con la señora GRACIELA VEGA propietaria del lote donde se encuentra la parcela demostrativa del esparto para el proyecto, con el objeto de explicarle las características del convenio por las partes aportantes del proyecto, los propósitos que se buscan con la siembra y los beneficios para comunidad.

## 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El día 21 de diciembre en horas de la noche, nos reunimos: el Profesor de la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia en la Ciudad de Tunja la (UPTC), El biólogo RICARDO MANRIQUE, para programar las actividades a desarrollar, acordamos los siguientes puntos:

- Reunión con el señor ARTURO HERNANDEZ MORALES, con el fin de cotizar los avisos para las parcelas
- Visita a la Alcaldía de Cerinza para invitar al Señor Alcalde y al Director de la UMATA a la reunión programada con las Artesanas.
- Taller explicativo sobre las características del convenio Fiduifi - Artesanías de Colombia S.A. Fomipyme -
- Explicación puntual sobre el propósito de la siembra del esparto en la parcela demostrativa
- Explicación del estudio botánico y de la metodología utilizada en la implementación de la parcela, por parte del profesor RICARDO MANRIQUE
- Visita a la parcela y charla con la señora GRACIELA VEGA. con el objeto también de explicarle el propósito y los fundamentos del proyecto.
- Visita a la parcela demostrativa en la vereda Germania, Reserva forestal el Malmo en la ciudad de Tunja.
- El día 22 de diciembre en horas de la mañana, nos dirigimos con el biólogo RICARDO MANRIQUE a las oficinas de la Alcaldía Municipal para buscar al señor Alcalde y al Director de la Umata, los cuales no los encontramos ya que estaban en las veredas en compromisos de sus funciones. La reunión se realizó con trece Artesanas ( 13), en el salón del consejo Municipal.
- Se dio comienzo con la presentación del programa, inmediatamente pase a explicarles en que consiste el proyecto para el mejoramiento de la competitividad del Sector Artesanal Colombiano, aclarando que este proyecto se ha realizado gracias al contrato de cofinanciación entre Artesanías de Colombia S. A. y la Sociedad Fiduciaria Industrial S. A. FIDUIFI, encomendada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para administrar e invertir los recursos de la cuenta del Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa FOMIPYME.

- Posteriormente y de una manera puntual expliqué las características de cada una de las entidades involucradas en el proyecto:

## ¿QUÉ ES ARTESANIAS DE COLOMBIA?

Sociedad de economía mixta (capital del estado y privado), sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio. Esta dirigida y administrada por Asamblea general de Accionistas, por la Junta Directiva y el Gerente General quien es su Representante Legal. La Junta Directiva de la Sociedad se compone de siete (7) miembros y esta integrada así:

- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o su delegado, quien la preside.
- Dos (2) representantes del Presidente de la república con sus respectivos suplentes.
- Cuatro (4) miembros con sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General.

La vigilancia de la gestión fiscal es ejercida por la contraloría General de la República de conformidad con las normas sobre la materia

**Su Misión**, es contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal para elevar su competitividad, desarrollando y mejorando los procesos tecnológicos, comercializando y promocionando los productos Artesanales y capacitando al Artesano, garantizando la sostenibilidad “del medio ambiente” y la preservación del patrimonio vivo, asegurando así, la participación creciente del sector Artesanal en la economía del país.

Se les explicó, que además de las Areas de intervención donde ellas han sido beneficiarias en distintos aspectos como: capacitación en Diseño, Capacitación Socio Empresarial, asesorías y acompañamiento para la constitución de las diferentes Asociaciones, también se contempla el proyecto de las Parcelas Demostrativas. Uno de los propósitos es el repoblamiento y sostenimiento de los cultivos que son la materia prima del trabajo Artesanal (en este caso el esparto), para que de esta manera se mejore la calidad de los productos, se disminuya el costo de la materia prima, ya que no pagarían transporte. El otro es poder mantener esta parcela como banco de germoplasma, de donde se puedan obtener las plántulas para el establecimiento de otras parcelas, que serían plantadas por las Artesanas en sus propios terrenos, realizando primero la preparación de los suelos como se hizo con la Parcela demostrativa. Por tal razón para la implementación de la

siembra en la parcela se hace necesario llevar acabo varios estudios dentro del proceso (ver informe del biólogo RICARDO MANRIQUE)

## ¿QUÉ ES FOMIPYME?

Es el fondo que tiene como objeto la cofinanciación por parte del gobierno, de programas, proyectos y actividades para el desarrollo tecnológico de las Mipymes (Micro, pequeña y mediana Empresa) de tal forma que es FOMIPYME, la que ejecuta la interventoría de los proyectos, con el fin de hacer cumplir los contratos, se enfatiza la necesidad de entender en que consisten los convenios, comprometer y responsabilizar a las diferentes Asociaciones con el plan de seguimiento para el mantenimiento de la parcela (ver plan de seguimiento, anexo), divulgación del proyecto y compromiso de las instituciones como la Umata, Alcaldía, colegios etc.

- Luego RICARDO MANRIQUE, dio inicio con la explicación y descripción de todo el proceso que realizó, desde el estudio de suelos, estudio de las semillas hasta la siembra de las plántulas, reiterando el compromiso para ejecutar el seguimiento de manejo, el control de crecimiento, el abono que necesita el cultivo, la humedad etc. (ver anexo)
- Posteriormente nos dirigimos con varias de las Artesanas al sitio donde esta ubicada la parcela en la Vereda Centro, allí nos reunimos con la señora GRACIELA VEGA quien afirma que la doctora ANGELA MEDINA no le pregunto si ella sabía quien o quienes estaban financiando el proyecto, más sin embargo manifiesta que hizo algunos comentarios sobre Artesanias de Colombia S.A. ya que su sobrina es MARIA INES PINTO, lider de ASOARTEC asociación que ha sido beneficiada por todos los programas y proyectos. (ver anexo carta explicativa enviada por el biólogo)
- Se tomaron fotos de la parcela y se verifico el estado actual. Esta evidentemente se encuentra delimitada con un cerramiento de estacas de madera y alambre de púa, 20x20 mts las plántulas ya están germinando y el anclaje de las raíces también se están fortaleciendo. A las Artesanas que nos acompañaron se les explico como debe ser el cuidado, el Biólogo les aclaro algunas inquietudes que ellas tenían.

- El día 23 de diciembre visitamos la Parcela demostrativa en la reserva del Malmo. La Parcela tiene una extensión de 10x10 mts, debidamente delimitada con estacas de madera y alambre de púa, es una siembra que se ha realizado con Esparto sacado del mismo sitio, esta Parcela tiene como característica, que por estar en la reserva y insitu, esta resguardada y protegida, quedando incluida en el plan de conservación adelantado por el programa de Reserva forestal de la UMATA de la Ciudad de Tunja.
- Como las plantas han sido transplantadas del mismo sitio, de un lado de la parcela, con todas las condiciones de humedad, y vegetación externa de soporte, la siembra en el momento de la visita esta germinando y tiene buen anclaje

### **3. OBSERVACIONES**

- El proceso de socialización de los proyectos para la comunidad se debe realizar al comienzo, con el Asesor encargado en compañía del Coordinador del proyecto de parcelas demostrativas.
- La interventoría debería tener en cuenta que los Auditores que envía, tengan la disposición y el ánimo para hablar con los líderes de las Asociaciones involucradas en el proyecto.
- Todo el proceso y estudios realizados por el Biólogo y profesor RICARDO MANRIQUE, para la implementación de las Parcelas demostrativas del Esparto han tenido el soporte del Método científico seguido por las Ciencias Naturales

### **4. RECOMENDACIONES**

- El cultivo del Esparto necesita de mucha humedad, de deshierbar la maleza periódicamente y de abonar la tierra por tal razón se debe hacer un seguimiento constante a las Asociaciones, UMATA e Instituciones comprometidos con el proyecto, (anexo plan de seguimiento y mantenimiento)

- ▶ En la actualidad me he comunicado con MARIA INES PINTO de (ASOARTEC) para hacerle hincapié en las recomendaciones, para sugerirle hablar con el Rector del colegio con el fin de que por intermedio de ellas conozca el proyecto y lo tenga en cuenta para los programas del año social que tienen que cumplir los alumnos de 11° de bachillerato.
- ▶ Por varios días he intentado comunicarme con la Alcaldía del Municipio de Cerinza, para contarle tanto al Director de la UMATA como al Alcalde entrantes sobre el proyecto de las Parcelas Demostrativas.
- ▶ Luego por teléfono se realizó una nueva cotización para los avisos de las parcelas (ver anexo).

## **5. ANEXOS**

1. Lista de asistencia de Artesanas al Taller
2. Fotos de las Parcelas Demostrativas del Esparto en la Ciudad de Tunja y el Municipio de Cerinza.
3. Carta explicativa de las afirmaciones dadas por la Interventoría, enviada por el profesor RICARDO MANRIQUE al doctor ERNESTO ORLANDO BENAVIDES.
4. Plan de seguimiento a las Parcelas demostrativas.
5. Cotizaciones avisos para las Parcelas Demostrativas.

**REGISTRO FOTOGRAFICO  
VISITA PARCELA DEMOSTRATIVA DEL ESPARTO  
VEREDA CENTRO - CERINZA, BOYACA**

















**REGISTRO FOTOGRAFICO  
VISITA PARCELA DEMOSTRATIVA DEL ESPARTO  
RESERVA FORESTAL MALMO TUNJA, BOYACA**

















*PARCELAS DEMOSTRATIVAS ESPARTO*







